



**Facultad de Ciencias de Trabajo**  
**UNIVERSIDAD DE CÓRDOBA Programación de Asignatura**

TITULACIÓN CIENCIAS DEL TRABAJO

CURSO ACADÉMICO 2012-13

TÍTULO DE LA ASIGNATURA	CÓDIGO
MODELOS NORMATIVOS DE RELACIONES LABORALES	6101

CURSO EN QUE SE IMPARTE: PRIMERO GRUPO A y B

TIPO DE ASIGNATURA : TRONCAL  OBLIGATORIA  OPTATIVA  L.C.

NÚMERO DE CRÉDITOS: TEÓRICOS 4 PRÁCTICOS 2

<b>ÁREA DE CONOCIMIENTO</b>	DERECHO DEL TRABAJO Y DE LA SEGURIDAD SOCIAL
-----------------------------	--

<b>DEPARTAMENTO/S RESPONSABLE/S</b>	
DENOMINACIÓN	UBICACIÓN
DERECHO DEL TRABAJO Y DE LA SEGURIDAD SOCIAL	FACULTAD DE DERECHO SOCIAL

<b>PROFESORADO QUE LA IMPARTE</b>	
TEORÍA	PRÁCTICAS
MANUEL GARCÍA JIMÉNEZ	MANUEL GARCÍA JIMÉNEZ

<b>DESCRIPTORES SEGÚN B.O.E.</b>
Sistemas de relaciones laborales en España: desarrollo y elementos constitutivos. Sistemas de relaciones laborales y factores de diversidad. Perspectiva comparada.

<b>OBJETIVOS</b>
Conocer y comprender de manera global el sistema español actual de relaciones industriales

<b>PROGRAMA TEÓRICO</b>
<p>Objetivos:</p> <ul style="list-style-type: none"><li>-Comprensión y análisis de las teorías, conceptos y estructura, de los diversos sistemas de relaciones laborales.</li><li>• Estudio y análisis del contexto económico, laboral y político, donde se articulan los sistemas de relaciones laborales.</li><li>• Análisis comparativo del sistema de relaciones laborales español, con respecto a otros países. (En atención a la gran importancia que para las Relaciones Laborales en España constituye la inclusión de nuestro país en la dinámica europea, se considera conveniente otorgar una consideración especial dentro del contenido a las Relaciones Laborales en el marco europeo, tanto a nivel comunitario como en relación al ámbito nacional de los Estados miembros).</li></ul> <p>Contenido del programa:</p> <p>Parte I: Introducción a los sistemas de relaciones laborales.</p> <ul style="list-style-type: none"><li>• Teoría de los sistemas de relaciones laborales y principios del análisis comparativo.</li><li>• El modelo de las relaciones laborales en unión europea.</li></ul> <p>Parte II: Modelos normativos comparados de relaciones laborales.</p> <ul style="list-style-type: none"><li>• Principales modelos europeos</li></ul>

**PROGRAMA PRÁCTICO****EXPOSICIÓN DE TRABAJOS POR PARTE DE LOS ALUMNOS****AULA VIRTUAL**

Como apoyo a la docencia presencial, la asignatura cuenta con un aula virtual en la Plataforma Moodle de la UCO, donde se publicarán ejercicios, trabajos y materiales docentes en formato electrónico, accesibles para sus alumnos, vía Internet en la dirección <http://www3.uco.es/moodle/>

**SISTEMAS DE EVALUACIÓN**

Consistirá en un examen final, sobre todos los contenidos teóricos del programa y aspectos del trabajo personal realizado por el alumno (60% de la nota), al que se le añadirá el 40% de la calificación media de los trabajos y la participación en clase, pudiéndose incrementar con hasta 0'5 puntos por las asistencias.

**CRITERIOS DE EVALUACIÓN**

Se valorará, junto al examen, la asistencia, la participación en clase y la presentación y defensa de los trabajos. En cuanto a éstos últimos, la globalidad del análisis a partir de la interrelación de los conocimientos y técnicas adquiridos, así como las aportaciones y comentarios personales.

**Nº de parciales y (en su caso) validez de la calificación de los parciales superados en el curso académico****BIBLIOGRAFÍA**

Al comienzo del curso se informará al alumnado de la bibliografía básica y específica a utilizar, así como de páginas web de interés para el desarrollo de los distintos aspectos que integran el programa de la asignatura y que se desarrollarán a lo largo del curso académico.